PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tuluá, marzo de 2025

Señor (a)
NINI JOHANNA PADILLA RINCÓN
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7378493 de 2025
Instructor con funciones de Coordinación Académica
CampeSena
Tuluá Valle del Cauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2025

Referencia: No (**CO1.PCCNTR**. **7378493**) del año 2025

JORGE OLMEDOGUEVARA BELALCAZAR, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.4993.389 de Tuluá Valle del Cauca, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa Campesena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($48.141.549). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($3.986.243), b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) cada uno.) Un pago final correspondiente al mes de

diciembre de 2025 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/CTE. ($2.759.707)

Plazo: Será hasta el (18) de (diciembre) de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Se oriento el proceso de formación en el curso Generación de Ideas de Negocio Innovadores con Desing Thinking, Ruta 1 en las siguientes Fichas: **3174223:** Generación De Ideas Innovadores Con Design Thinking en el Municipio de Tuluá Corregimiento de la Marina Vereda el Brillante. **317441**: Generación de ideas Innovadores con Design Thinking Ficha en el municipio de Bugalagrande	Evidencia fotográfica, Informe de Evidencias página 2 Listado de asistencia enlace 4. EVIDENCIAS

		corregimiento de Ceylán vereda las Olas. Se oriento el proceso de formación en el curso **3160125**: Emprendedor En Producción Y Comercialización De Plantas Aromáticas Y Medicinales Municipio de Candelaria Cgo. De Villagorgona **3161964**: Emprendedor en Producción de Especies Dulces Acuícolas pertenecientes al municipio de Sevilla	
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Se aplico herramienta / instrumento de diagnóstico de saberes previos elaborada por parte del equipo ejecutor	Aplicación de instrumentos de evaluación diagnóstica. informe de Evidencias Evidencia fotográfica, Informe de Evidencias páginas pág. 2 4. EVIDENCIAS
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	Se orientó el proceso de formación en las siguientes fichas: **3160125**: Emprendedor En Producción Y Comercialización De Plantas Aromáticas Y Medicinales Municipio de Candelaria **3161964**: Emprendedor en Producción de Especies Dulces Acuícolas	-Evidencias Fotografías Pag 3 Informe de Evidencias paginas 4. EVIDENCIAS Listado de asistencia enlace

		pertenecientes al municipio de Sevilla. **3174223:** Generación De Ideas Innovadores Con Design Thinking en el Municipio de Tuluá Corregimiento de San Rafael. **317441**: Generación de ideas Innovadores con Design Thinking Ficha en el municipio de Bugalagrande corregimiento de Ceylan	
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se reporta información requerida por la Coordinación Académica que reposa en el One Drive	Archivo en Excel que reposa en el One Drive como "Vistas de Acompañamiento" Enlace: Visitas de acompañamiento.xlsx
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se realizó proyección de agendas según las indicaciones de la coordinación académica	Agendas mes de marzo Enlace: 1.AGENDAS DE DESPLAZAMIENTO
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado	Se realizó revisión y ajustes pertinentes a los instrumentos de evaluación de los aprendices.	Actas de evaluación firmadas por el instructor de equipo de instructores empresariales. Pag **3** Informe de Evidencias

	de aprendizaje correspondiente.		
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	Se realiza la unificación de conceptos para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad	Acta 2 de Evidencia de cumplimiento de los criterios de calidad exigidos. Pag 3 Informe de Evidencias
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Se Realizo inducción y presentación de la estrategia CampeSENA en los siguientes grupos de formación:	Evidencia fotográfica, Informe de Evidencias páginas 1, 2 Listados de Asistencia Link
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Cartas solicitud programa ruta 1/ Carta de solicitud debidamente firmada por representante del sector productivo o social • ASOABA • ASOCEB	Carpeta que reposa en el One Drive como “Soporte de registro de matrícula” 9.JORGE OLMEDO GUEVERA BELALCAZAR
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias	Se asistió a reunión de seguimiento operativo del programa convocada por la coordinación Académica en la cual se brindó orientación respecto al proceso de apertura de fichas de formación.	Evidencia fotográfica, Informe de Evidencias páginas 1, 2,
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de	Se asistió a transferencia inducción CampeSena full popular realizada por los	Registro fotográfico.

	evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	dinamizadores del programa.	
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Se presentó informe mensual de ejecución contractual en el formato GTH-F-062.	Informes mensual mes de febrero formato GTH-F- 062 Pag 5 Informe de Evidencias 03.MARZO
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	A la fecha no han sido asignado bienes para mi custodia.	A la fecha no han sido asignado bienes que hagan para mi custodia

14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	Por el momento No ha sido asignado.	Por el momento No ha sido asignado.
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Por el momento no se ha realizado el proceso por pertenecer a formaciones complementarias.	Por el momento no han sido asignadas fichas de formación titulada. Pág. 10 informe de evidencias.
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e.	Se realizo revisión del diseño curricular para posterior ejecución del procedimiento según asignación de formación por parte de la coordinación académica según ruta 1 CampeSena	Acta 2 de Reunión equipo ejecutor. Pag 5 Informe de Evidencias pág. 7

	Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	Para el presente informe contractual la formulación y ejecución de los proyectos no se ha desarrollado en la ruta de intervención	No se ha desarrollado en la ruta de intervención.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No **9482790125** de la planilla, operador Aportes en Línea y periodo 2025-02. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Informe mensual (9) folios
Evidencias en (8) folios

Cordialmente,

Firma

JORGE OLMEDO GUEVARA BELALCAZAR

Contratista

C.C. No. 6.499.389

Recibí a satisfacción:

Firma

NINI JOHANNA PADILLA RINCÓN
Supervisor(a) **Contrato CO1.PCCNTR. 7378493 de 2025**
Instructor G17 con funciones de Coordinador Académico